

El Barça y Neymar cierran sus litigios, de forma amistosa

El Barcelona ha comunicado este lunes que ha cerrado extrajudicialmente y de forma amistosa los diferentes litigios laborales y civiles que tenía abiertos con Neymar. Pone fin, por lo tanto, a años de disputas y recriminaciones.

El club y el internacional brasileño han llegado, finalmente, a un acuerdo transaccional para poner fin a los diferentes procedimientos judiciales que estaban pendientes entre ambas partes: tres reclamaciones en la jurisdicción laboral y un procedimiento civil.

Perdón

Los abogados del club catalán y del futbolista llevaban meses negociando una entente para acabar con los procesos en el que el Barça pedía al brasileño 16,7 millones de euros y éste 47,15 a la entidad catalana.

Neymar fue jugador del Barcelona desde la temporada 2013/14 hasta la 2016/17. En estas cuatro temporadas, el internacional participó en 186 encuentros entre todas las competiciones y firmó 105 goles. En verano de 2017 se vinculó con el PSG, previo pago de su cláusula de rescisión. A raíz de su salida y como consecuencia de diferentes interpretaciones contractuales, especialmente en concepto del finiquito, prima de renovación y retenciones fiscales, las dos partes comenzaron un proceso judicial que finalmente ha concluido hoy. De forma amistosa.

Estos litigios, unidos a la negativa del PSG a facilitar su regreso al Camp Nou, han impedido que Neymar, que guarda una estrecha relación con Messi, haya vestido de nuevo de azulgrana pese a algún acercamiento existente entre las dos partes.

Con información de Marca